

Psicología del trabajo y de las organizaciones

Aprobada por Consejo de Dpto. el 14 de julio de 2017

Curso 2017- 2018
(Fecha última actualización: 19/07/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología Social	Psicología del trabajo y de las organizaciones	1º	2º	6	Troncal
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Alba Moya Garófano* 			Despacho nº 117. 1ª planta de la Facultad de Ciencias Sociales (Campus Melilla). Dpto. Psicología Social. Correo electrónico: albamg@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento: http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes o del directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<p style="text-align: center;">Competencias generales</p> <ul style="list-style-type: none"> CG01: Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven. CG03: Capacidad de análisis y síntesis. CG04: Capacidad de organización y planificación. CG05: Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG07: Capacidad de gestión de la información. 					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- CG08: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG10: Destrezas para el trabajo en equipo.
- CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG24: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- CEM238: Comprender los procesos personales y grupales subyacentes en el funcionamiento, el desarrollo y la efectividad de las organizaciones humanas.
- CEM119: Conocimiento de la relevancia estratégica de las funciones y actividades desarrolladas por los departamentos de recursos humanos.
- CEM24: Capacidad para comprender las relaciones de poder en el ámbito de las relaciones de trabajo.
- CE18: Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos.
- CE19: Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos.
- CE28: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- CE06: Conocimientos de psicología del trabajo y técnicas de negociación.
- CEM171: Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral.
- CEM133: Comprender el carácter dinámico y cambiante de las interacciones en las relaciones intergrupales y organizacionales.
- CEM134: Habilidades para la elaboración de informes técnicos.
- CEM51: Capacidad para analizar y gestionar procesos psicosociales.
- CEM52: Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente, utilizando la terminología y las técnicas propias de la psicología del trabajo.
- CEM56: Capacidad de reflexión y análisis crítico y ético desde la perspectiva de la psicología del trabajo al tratamiento que se da de diversos aspectos en la realidad de las relaciones laborales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos sobre el objeto de estudio de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Conocer la actividad profesional del Psicólogo del Trabajo y de las Organizaciones.
- Conocer el concepto y tipos de organizaciones así como comprender los principales elementos que componen su estructura.
- Ofrecer los contenidos esenciales relativos a los procesos individuales y organizacionales que se desarrollan en el contexto de la organización.
- Conocer los principales resultados derivados de la dinámica organizacional.
- Conocer y saber aplicar las distintas estrategias de intervención en las organizaciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE TEÓRICO:

- Tema 1. Psicología y trabajo: aspectos introductorios. TEMA 1 MÓNICA Y GINÉS. INMA TEMA 1 Y 2 LOS UNE (INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES).
- Tema 2. La organización: concepto, tipos y estructura. TEMA 2 MÓNICA Y GINÉS



- Tema 3. Aspectos metodológicos en Psicología del trabajo y de las organizaciones. TEMA 3 MÓNICA
- Tema 4. El grupo: comunicación y toma de decisiones.
- Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones. TEMA 5 INMA.
- Tema 6. Clima y cultura organizacional. (Ginés: tema 4, niveles de análisis e intervención en el ámbito de las organizaciones, engloba la parte de clima) TEMA 6 Y 7 INMA
- Tema 7. Gestión del conflicto.
- Tema 8. Motivación laboral. TEMA 4 MÓNICA
- Tema 9. Actitudes hacia el trabajo. TEMA 5 MÓNICA.
- Tema 10. Salud laboral y prevención de riesgos psicosociales.

BLOQUE PRÁCTICO:

- Actividad 1: Psicología del trabajo y de las organizaciones.
- Actividad 2: Análisis crítico de bibliografía científica.
- Actividad 3: Estructura y diseño organizacional: el organigrama y el sociograma.
- Actividad 4: Procesos psicológicos en la toma de decisiones.
- Actividad 5: El liderazgo y las desigualdades de género.
- Actividad 6: Evaluación de la cultura organizacional.
- Actividad 7: Actitudes hacia el trabajo: satisfacción laboral.
- Actividad 8: Salud laboral: el síndrome de burnout.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Osca, A., Palací, F. J., Topa, G., Moriano, J. A., Lisbona, A. M. (2012). *Psicología de las organizaciones*. Barcelona, España: UOC.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2009). *Psicología del trabajo*. Madrid, España: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gil, F. y Alcocer, C. M. (2005). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid, España: Alianza.
- Gil-Monte, P. R. (coord.) (2014). *Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales*. Madrid, España: Pirámide.
- Martín-Quirós, M. A. y Zarco, V. (2009). *Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos: un área abierta a la reflexión*. Madrid, España: Pirámide.
- Osca, A. (ed.) (2006). *Selección, evaluación y desarrollo de los recursos humanos*. Madrid, España: Sanz y Torres.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. A. (2014). *Bases de psicología del trabajo para gestión de recursos humanos*. Madrid, España: Síntesis.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. A. (2008). *Psicología del trabajo. Teoría y práctica*. Madrid, España: Síntesis.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2008). *Psicología de los recursos humanos*. Madrid, España: Pirámide.
- Zarco, V. y Rodríguez, A. (dirs.) (2008). *Psicología de los grupos y de las organizaciones*. Madrid, España: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones:



<http://www.copmadrid.org/publicaciones/trabajo/>

- Perfil del Psicólogo del trabajo y las organizaciones:
<http://www.cop.es/perfiles/contenido/trabajo.htm>
- Revista Papeles del Psicólogo
<http://www.papelesdelpsicologo.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas consistirán en exposiciones sobre los distintos temas (clase magistral, visionado de videos y debates). Se potenciará el trabajo de exposiciones, elaboraciones aplicadas, reflexiones y críticas en grupo, análisis de casos y debates.
- Las prácticas serán abordadas mediante el estudio de casos, estudios de campo, o la realización de dinámicas de grupo en clase o mediante trabajo autónomo.
- Las tutorías podrán ser presenciales o a través de correo electrónico. Durante las mismas se tratarán dudas relacionadas con la asignatura.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los criterios del alumnado que siga la evaluación continua son los siguientes:

- Prueba de conocimiento sobre el contenido teórico de la asignatura (60% de la calificación final). Consistirá en una prueba de elección múltiple con tres alternativas de respuesta donde sólo una es correcta. El alumnado deberá obtener una calificación mínima de 4 (sobre 10) para superar la asignatura.
- Actividades y trabajos sobre el contenido práctico de la asignatura (30% de la calificación final). El alumnado deberá asistir y entregar, al menos, la mitad de dichas actividades. En caso contrario, la calificación de prácticas no se sumará a la calificación final.
- Asistencia y participación en clase. Se evalúa la asistencia a clase, así como la participación del alumno en las actividades que se realicen en las mismas (10% de la calificación final).

Evaluación única final: según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso, la evaluación constará de una prueba de conocimiento sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, basado en los textos señalados en la bibliografía básica de esta guía docente. La prueba será de elección múltiple con tres alternativas de respuesta donde sólo una es correcta, y constituirá el 100% de la calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL





ugr

Universidad
de Granada